



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

23 de diciembre de 1998

Núm. 114 (e)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 123  
Núm. exp. 121/000122)

### PROYECTO DE LEY

**621/000114** Por la que se dictan reglas para el reconocimiento de la jubilación anticipada del sistema de la Seguridad Social, en determinados casos especiales (procedente del Real Decreto-Ley 5/1998, de 29 de mayo).

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 17 de diciembre de 1998, ha aprobado el Proyecto de Ley por la que se dictan reglas para el reconocimiento de la jubilación anticipada del sistema de la Seguridad Social, en determinados casos especiales (procedente del Real Decreto-Ley 5/1998, de 29 de mayo), sin introducir variaciones en el texto remi-

**621/000114**

tido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 114 (a), de fecha 28 de noviembre de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 1998.—  
El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.